



PROCESO CAS N° 002- 2013-CECAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO

PROCESO CAS N° 002- 2013-CECAS

BASES ADMINISTRATIVAS

ABRIL 2013



I - GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" requiere contratar los Servicios de Técnico en Computación e Informática y de Chofer profesional, solicitados por las Oficinas, para garantizar la continuidad de los servicios.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

CODIGO Nº	OBJETO DE CONTRATO	Nº DE VACANTES	HONORARIO MENSUAL	UNIDAD ORGANIA	JUSTIFICACIÓN
1	CHOFER	1	1,500.00	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	REEMPLAZO
2	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	2	1,500.00	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	REEMPLAZO

3. BASE LEGAL

El presente proceso se fundamenta en los siguientes dispositivos legales:

- ❖ Ley Nº 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013
- ❖ Ley Nº 27444 -- Ley del Procedimiento Administrativo General
- ❖ Ley Nº 26771 --Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector publico en casos de parentesco.
- ❖ Decreto Legislativo Nº 1057 – Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM –Aprueba Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- ❖ Resolución Ministerial No. 368-2011/MINSA, que aprueba directiva Administrativa No. 148-MINSA/OGA/OGGRH V. 2
- ❖ Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM Modificación Reglamento CAS
- ❖ Resolución Nº 107- 2011-SERVIR/PE Aprueban reglas y lineamientos para adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen poder disciplinario sobre los Contratados del D.Leg. Nº 1057
- ❖ Vigencia de la Resolución Nº 107- 2011-SERVIR/PE
- ❖ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.



II.- PERFILES DEL PUESTO

1) CHOFER (01)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> No menor de 04 años en manejo de unidades vehiculares.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar cursos de capacitación en Mecánica automotriz Conocimiento de herramientas y reparaciones de unidades vehiculares.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Currículo vitae documentado Licencia de Conducir o brevete actualizado, categoría All B, profesional especializado. Acreditar constancia y/o certificados de experiencia laboral. Poseer destreza, habilidades de reparación y conducción de las unidades vehiculares. Disposición para el trabajo en equipo. No haber cometido infracción en los últimos 02 años (Certificado de Lima y Callao).
Actividades a Realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Conducir cualquiera de las seis (06) unidades vehiculares con que cuenta la Institución. Deberá reportar al término del día, las hojas de ruta completamente llenadas, visada y lista para ser cargada la información al sistema de computo de la Oficina de Servicios Generales. Ser responsable de las infracciones que puedan darse en la comisión de Servicio. Los conductores deberán precisarle al Coordinador, las partes o componentes que mayores fallas viene presentándose en la unidad vehicular asignado. Deberá prever las fechas que corresponden para las revisiones técnicas de cada una de las unidades vehiculares. Participará en apoyo a los requerimiento en servicios de emergencia de la Institución y otras instituciones del sector, si así se presentará el caso.



III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Unidad orgánica Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS. Jr. Vigil N° 535-Bellavista - CALLAO	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
HORARIO:	Lunes a Viernes 36 Horas rotativo de acuerdo a programación.
Duración del Contrato	09 meses a partir de la Firma del contrato.
Remuneración mensual:	S/.1,500.00 (Mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)



2) TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA (O2)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> 02 Años como Mínimo en puestos similares
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Técnico en Computación e Informática. (Instituto Superior Tecnológico) Cursos de Reparación, Ensamblaje, Redes Operador de Aplicaciones.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Copias de constancias y Certificados de Capacitación de su competencia de los últimos 05 años. Certificado de capacitación en instalación, configuración de redes y afines. Certificación en conocimientos de sistemas operativos diversos y actualizados. Conocimientos sobre telecomunicaciones (Opcional). Cursos de Reparación, Ensamblaje, Redes Operador de Aplicaciones.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensable y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Currículo Vitae documentado
Actividades a realizar Características del puesto y / o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Brindar asistencia técnica en el parque informático del INR para mantenerlo operativo. Mantenimiento preventivo de equipos informáticos. Reparación de Equipos Informáticos. Brindar asistencia técnica en el ámbito de su competencia. Emitir reportes e informes técnicos sobre equipos informáticos. Instalación de cables de red y Telefonía. Otras funciones que indique la Jefatura.

III- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio Av. Defensores del Morro (Ex_- Huaylas) N° 213-215 CHORRILLOS. Jr. Vigil N° 535-Bellavista - CALLAO	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.
Duración del Contrato	03 meses a partir de la Firma del contrato
Remuneración mensual:	S/.1,500.00 (Mil Quinientos 00/100Nuevos Soles)



IV.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPA	CRONOGRAMA	LUGAR Y HORA
	Aprobación de la Convocatoria	01 de Febrero del 2013	▪ COMISION CAS
1	CONVOCATORIA	Del 02 al 07 de Abril 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
2	RECEPCION DE DOCUMENTOS	08 -09 de abril 2013	Jr. Vigil N° 535 Bellavista – Callao Oficina de Comisión CECAS 10:00 a.m. a 3:00 p.m.
3	EVALUACION CURRICULAR	10 de Abril 2013	▪ Jr. Vigil N° 535- Bellavista – CALLAO
4	RESULTADOS EVALUACION CURRICULAR	11de abril 2013	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
5	EVALUACION TECNICA	12 de Abril 2013.	Jr. Vigil N° 535 – Bellavista Callao
6	RESULTADO EVALUACION TECNICA	13 de Abril 2013.	▪ Publicación en el Portal de Internet del INR ▪ Flanelografo del INR
7	ENTREVISTA	15 de Abril 2013.	▪ Jr. Vigil N° 535 – Bellavista – CALLAO
8	RESULTADO FINAL	16 de Abril 2013.	Página Web del INR y Flanelografo del INR



RECEPCION DE DOCUMENTOS:

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL SIGUIENTE ORDEN: (Foliados en ambas caras de ser el caso)

La presentación de los documentos es en un folder, foliado (enumerado), e indicando claramente nombres, apellidos, unidad orgánica y según requisitos señalados en la convocatoria, indicando el Código de Convocatoria, Dirección, Departamento, Oficina y Cargo al que postula, adjuntando:

1. FORMATO N° 1 - Registro de Postulante
2. FORMATO N° 2 - Declaración Jurada
3. FORMATO N° 3 - Anexo No. 2 - CAS
4. Curriculum Vitae descriptivo y documentado (copias de las capacitaciones referidas a la especialidad o al cargo que postula)
5. Copia simple del documento de Identidad - DNI (vigente y legible)
6. Título, Título de Segunda Especialidad, grado académico o certificación acreditado para desempeño del cargo.
7. Copia de Resolución de SERUMS en el caso de los profesionales de la salud
8. Certificado de miembro hábil del respectivo Colegio Profesional vigente.

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERA DESCALIFICADO.

OTROS:

- Los postulantes a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de Selección CAS vigente.
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de sus curriculum en el término de una semana hábil, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.
- Los postulantes que presenten documentos falsos y/o adulterados, así como la falsedad en las Declaraciones Juradas presentadas en el Proceso de Selección será causal de anulación de la participación o resolución del contrato, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCESO

Las etapas del presente proceso de selección serán:

- Preparatoria : Constituida por el presente documento.
- Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional y/o en el periódico mural del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Oficina de Personal, en el horario establecido en el numeral anterior.

La Selección comprende tres fases:

FECHAS

- Evaluación curricular 10 de Abril del 2013
- Evaluación Técnica 12 de Abril del 2013
- Entrevista Personal 15 de Abril del 2013



El puntaje máximo será de 100 puntos.

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
• Evaluación curricular	30 puntos	20 puntos
• Evaluación Técnica	20 puntos	15 puntos
• Entrevista Personal	50 puntos	35 puntos

Cada una de estas fases de Selección son eliminatorias, (Los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos o no aprueben las evaluaciones: curricular y técnica no pasaran a la entrevista personal).

Al concluirse la entrevista personal y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados finales por orden de méritos.

• Suscripción y Registro del CONTRATO

El personal administrativo cumplirá el horario que se establezca por necesidad del servicio, de acuerdo a normas, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero, en orden de mérito, al día subsiguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

LA COMISION



FORMATO N° 01

REGISTRO DE POSTULANTE

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores"

PRESENTE

CONVOCATORIA CAS N° 02 -2013 -INR.

Yo, Identificado con DNI No.

Domiciliado (a) en
(Debe coincidir con lo reportado a la SUNAT)

ante Ud. me presento y expongo que, teniendo conocimiento de la realización de la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" y reuniendo los requisitos exigidos, solicito se sirva considerarme como participante en el mencionado proceso en el Cargo de Especialidad: correspondiente a la Unidad Orgánica: para lo cual presento la Documentación adjunta.

Es gracia que espero alcanzar por ser de justicia.

Bellavista.....de Abril del 2013

FIRMA



A N E X O N° 02- CAS

DECLARACIÓN JURADA

Señores

Instituto Nacional de Rehabilitación
CONVOCATORIA CAS N° 02-2013 -CECAS

El que suscribe, identificado(a) con DNI. N°....., RUC N°.....y con domicilio real en..... Estado civil..... Natural del Distrito de.....Provincia de..... Departamento de Correo electrónico..... Teléfono celular.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No encontrarme sancionado en ninguna Entidad Pública, (De haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación)
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (Si fuere el caso)
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado
4. No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD
- 5. NO encontrarme incurso en caso de Nepotismo**
6. No tener antecedentes Penales ni Judiciales
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de proveedores
8. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del Contrato.
9. Que la información detallada en mi currículo Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, en armonía de lo dispuesto por el Art. 42° presunción de la veracidad – Ley 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Bellavista,.....de Abril del 2013

.....
Firma del Declarante



ANEXON° 03-CECAS

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO :

APELLIDO MATERNO :

NOMBRES :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) :

DOMICILIO :

TELEFONO Y/O CELULAR :

N° DE RUC :

CORREO ELECTRONICO :

2. PROCESO DE SELECCIÓN

CARGO AL QUE POSTULA:.....ESPECIALIDAD:.....

UNIDAD ORGANICA:

Bellavista.....de Abril del 2013

.....
Firma del Declarante

*** SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LAS VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.**

TABLA DE PUNTAJE



**EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO - TECNICOS
TECNICOS ADMINISTRATIVOS - (TEC. EN COMPUTACION)- TEC.EN ENFERMERIA)**

FECHA: _____

No. INSCRIPCION : _____

APELLIDOS Y NOMBRES : _____

CARGO : _____

U.ORGANICA : _____

6. La calificación del CV para el personal Técnico (Tec. Administrativos-Tec. En Enf. Y Técnicos en Rehabilitación se tomará en cuenta lo siguiente:

		PUNTAJE
6.1	Título, Certificado o Diploma emitida por Entidad oficializada y reconocida por el Ministerio de Educación	15 puntos Max.
6.1.1	Por Título	10 puntos
	(Si presenta Certificado o Diploma 07 puntos)	
6.1.2	Estudios universitarios en la especialidad a la que postula	
	(Mínimo 8 ciclos academicos concluidos)	05 puntos
6.1.3	Menos 8 ciclos academicos con minimo de 2 ciclos	(02 puntos)
6.2	Capacitación: con un máximo de 08 puntos en la especialidad del área a postular, recibidas en los ultimos 05 años	
6.2.1	Cursos hasta 30 horas (01 punto por curso)	04 puntos
6.2.2	Cursos mayores de 30 horas (02 puntos por curso)	04 puntos
	Sólo se admitiran para el computo del puntaje las capacitaciones de la Especialidad a la cual postula	
6.3	Experiencia: 07 puntos	
6.3.1	Por prestar servicios en Entidades de Salud en la especialidad que postula, 01 punto por cada año	04 puntos Max
6.3.2	Por prestar servicios en otras entidades del Sector Publico, 01 punto por cada año	03 puntos Max
	(periodo mayores a 06 meses se computará como un año)	
TOTAL PUNTAJE		
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.01 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) adicionales al puntaje total.		2 puntos
TOTAL PUNTAJE		

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.



EVALUACION DEL CURRICULUM DOCUMENTADO CHOFER

FECHA _____

No. INSCRIPCION : _____

APELLIDOS Y NOMBRES : _____

CARGO : _____

U.ORGANICA : _____

9. La calificación del CV para Chofer se tomará en cuenta lo siguiente:

9.1	Estudios:	15 Max.	
9.1.1	Secundaria completa	05 puntos	
9.1.2	Licencia de conducir mínimo 05 años en la categoría A-2	10 puntos	
9.2	Capacitación máximo 08 puntos (Conocimientos de mecánica automotriz)		
9.2.1	Cursos hasta 30 horas (1 punto/curso)	Max. 04 puntos	
9.2.2	Cursos mayor a 30 horas (2 puntos/curso)	Max. 04 puntos	
9.3	Experiencia (en el puesto de chofer)	Max. 07 puntos	
9.3.1	Por prestar servicios en una Entidad del Sector Salud (1 puntos por cada año)	Max. 05 puntos	
9.3.2	Por prestar servicios en otras entidades del Sector Publico (01 punto adicional por cada año) (Periodo mayor a 6 meses se computará = 1 año)	Max. 05 puntos	
TOTAL PUNTAJE			
Bonificación por presentación ordenada de su expediente de acuerdo a la Convocatoria (Instructivo No.01 R.D.No. 105-2011-SA-DG-INR) adicionales al puntaje total.		2 puntos	
TOTAL PUNTAJE			

Sólo si el postulante alcanza en la Evaluación Curricular 20 puntos, podrá ingresar a la siguiente etapa de concurso.